



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003715-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a traslado de material a las bibliotecas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003715, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a traslado de material a las bibliotecas de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de revisar la documentación aportada sobre la evaluación del PLAN DE LECTURA 2006-2010.

Líneas de actuación.

1. Espacios de lectura

• La atención a los usuarios es una de las premisas básicas de los servicios bibliotecarios. Así, el plan previó diversas acciones como la preparación y publicación de material para la formación de usuarios, la creación de clubes de lectura o el fomento de las asociaciones amigos de la biblioteca.



PREGUNTAS

1. ¿De qué forma se trasladó este material a las bibliotecas que forman parte de la Red de Bibliotecas de Castilla y León?

2. ¿Con qué tipo de material cuentan las bibliotecas para realizar estas acciones? Enumerar el material preparado y publicado para este fin.

Valladolid, 23 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María da Silva García